

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "CRIFA CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 29 día del mes de marzo del 2018 se reúnen los socios de la compañía **CRIFA CIA.LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en avenida Naciones Unidas y Núñez de Vela. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 95% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMBRE</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Fabio Edmundo Puente Burbano	520	USD 520	65%
Fernando José Andrade Palacios	80	USD 80	10%
Leislíe Elizabeth Jarrín Torres	40	USD 40	5%
Mario Eduardo López Torres	80	USD 80	10%
Gary Alexis Vergara Cevallos	40	USD 40	5%
<b>TOTAL</b>	<b>760</b>	<b>USD 760</b>	<b>95%</b>

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Fernando Andrade Palacios y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Mario López Torres ; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

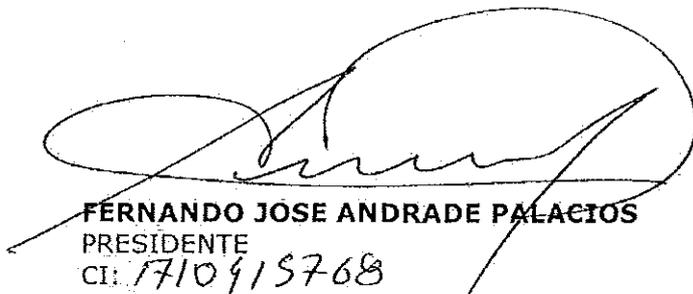
- 1. Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

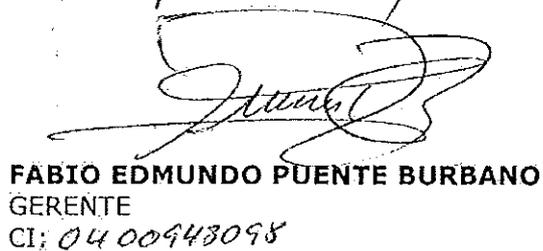
El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Fabio Edmundo Puente Burbano (65% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- Fernando José Andrade Palacios (10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Leislíe Elizabeth Jarrín Torres (5% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Mario Eduardo López Torres (10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

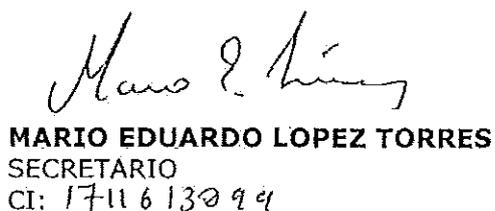
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



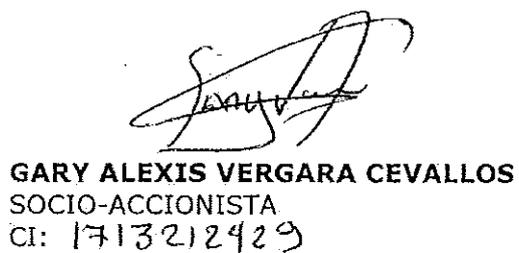
**FERNANDO JOSÉ ANDRADE PALACIOS**  
PRESIDENTE  
CI: 1710915768



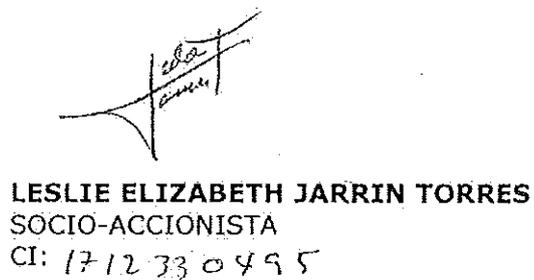
**FABIO EDMUNDO PUENTE BURBANO**  
GERENTE  
CI: 0400943098



**MARIO EDUARDO LOPEZ TORRES**  
SECRETARIO  
CI: 1711613094



**GARY ALEXIS VERGARA CEVALLOS**  
SOCIO-ACCIONISTA  
CI: 1713212429



**LESLIE ELIZABETH JARRIN TORRES**  
SOCIO-ACCIONISTA  
CI: 1712330495